

EL FOCO



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ
CAMPUZANO**

PORTAVOZ DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE BANCA

El sector financiero se enfrenta a amenazas que, de la misma forma que los posibles remedios a estas, le están penalizando en los parqués y en los resultados de su propio negocio

Crecimiento, mercados y rentabilidad

Pero, especialmente, rentabilidad. De hecho, ¿no son precisamente las dudas sobre la rentabilidad futura del sector financiero el principal argumento detrás de su penalización en Bolsa? Esto crea un círculo vicioso entre la incertidumbre sobre la rentabilidad futura y el castigo a corto plazo en los mercados, trayendo de esta forma a valor presente un riesgo a futuro. Y también condicionándolo, limitando el margen de maniobra al sector en caso de necesitar más capital. Todo esto puede explicar en parte que los mercados sean una de las amenazas para el sector que considero el Banco de España en su último Informe de Estabilidad Financiera. ¿O se refería quizás a los riesgos derivados de la posible sobrevaloración de otros activos financieros como era la renta fija? La misma renta fija que forma parte del balance de los bancos. Pero, por encima de estas dos amenazas, mercados y rentabilidad, está el crecimiento económico. El crecimiento es clave para la actividad de los bancos, como proveedores de financiación y de servicios financieros. Aunque, ¿no lo es realmente para todos nosotros? Su debilidad es un riesgo para los bancos, cuando son los propios bancos, su actividad, la condición necesaria para

que la recuperación económica se fortalezca. Lamentablemente, la condición suficiente no depende de ellos.

Si vuelven a repasar la lista anterior de incertidumbres para el sector financiero que refleja el título de este breve artículo quizás lleguen a la conclusión de que lo son también para todos. Y aquí estoy ya incluyendo a todos los agentes económicos, instituciones y autoridades incluidas. Pero con diferencias apreciables con respecto a la sensibilidad hacia los bancos quizás, como he dicho antes, porque la actividad positiva del sector condiciona precisamente que estas amenazas al final no se materialicen. Dicho esto, también es claro que riesgos como la posible sobrevaloración de precios en los mercados financieros (y me refiero de nuevo a la renta fija) pueden ser una amenaza clara para mantener un crecimiento económico sostenido. O que un crecimiento fuerte conlleva también una rentabilidad elevada, salarios para los trabajadores y beneficios para las empresas. Mientras, para los bancos, un fuerte crecimiento económico no ha servido hasta el momento para mejorar su rentabilidad. Una rentabilidad que está siendo condicionada de forma negativa por otros factores: antiguos algunos, como una rémora del

“**Las autoridades responden con regulación, supervisión y presión para que las entidades lleven a cabo sus ajustes”**

pasado, otros nuevos. Activos improductivos, en el primer caso; tipos de interés nulos, regulación extrema y creciente competencia en el segundo. Pero todo esto ustedes ya lo conocen.

¿Qué pueden hacer nuestras autoridades para prevenir todas estas incertidumbres? Seguro que a esta cuestión responderán de forma diferente en el caso de que la planteemos sobre el sector financiero o para el resto de los agentes económicos y financieros. En el caso de los bancos, son las propias autoridades las que de forma repetitiva, casi como un mantra, nos ofrecen la respuesta: regulación, supervisión y presión para que los bancos lleven a cabo sus propios ajustes. Me refiero a ajustes de balance (eliminando los activos improductivos), buscando una mayor eficiencia (reduciendo gastos) y fijando nuevas estrategias (consolidación y/o digitalización). Pero, también, una regulación compleja e inacabada que condiciona la estrategia a seguir; una presión supervisora continua que puede estar contribuyendo a la penalización en Bolsa del sector; bajos precios de sus acciones que dificultan cualquier posibilidad de consolidación, por ejemplo a nivel europeo. Por

no hablar de unas condiciones monetarias extremadamente laxas, impredecibles en el pasado para evitar un escenario de recesión y deflación, pero cuya continuidad en el tiempo se convierte en un nuevo factor de incertidumbre. No es que los bancos no puedan vivir en un escenario de curva de tipos plana, bajo tipos de interés casi nulos; pero todo es enormemente complicado para su actividad si consideramos el resto del escenario anterior. Y aquí incluyo también todo el debate sobre la creciente competencia desde instituciones financieras no depósito, que aunque en el fondo no suponen a muy corto plazo una merma importante de ingresos sí añaden nuevas cuestiones a la hora de valorar el futuro desarrollo del sector financiero tradicional.

Son los mercados. Y realmente creo que las propias autoridades internacionales así lo están considerando a la hora de advertir de potenciales factores de riesgo a vigilar en el futuro. Los potenciales excesos de precios y de tamaño en los mercados financieros. Al final, la infravaloración del riesgo bajo

La diversificación de fuentes de financiación podría amenazar la continuidad de la recuperación

un entorno de condiciones financieras demasiado laxas durante demasiado tiempo. La deseada por las autoridades diversificación de las fuentes de financiación más allá del sector financiero se podría convertir en una amenaza para la continuidad de la recuperación económica en caso de un *shock* en los mercados. ¿Cómo evitarlo? En mi opinión, liberando la dependencia actual que tiene la evolución económica de la política monetaria. Una estrategia clara a futuro en la normalización monetaria acompañada de reformas estructurales y una política fiscal que combine expansión a corto plazo y disciplina a medio y largo encaminada a reducir la deuda pública. Pero esto es otro tema diferente al del artículo.

Una cosa más: el Banco de España aboga de forma concreta porque los bancos españoles mantengan el esfuerzo por aumentar la eficiencia mediante reducción de costes, exploren nuevas fuentes alternativas de recursos y en determinados casos consideren posibles operaciones corporativas. Sin duda, es una buena recomendación. Aunque en el fondo refleja algo que los bancos españoles llevan ya tiempo desarrollando, incluso marcando el camino a sectores financieros de otros países en un proceso que parece no tener fin.

